

GALLO, Filippo: *Interpretazione e formazione consuetudinaria del diritto*. (Giappichelli, Torino, 1971); 125 págs.

En estas lecciones litografiadas el autor trata de explicar el hecho de que la *consuetudo* no aparezca individualizada como fuente independiente del Derecho. En realidad, la recepción consuetudinaria se integra en la *interpretatio* jurisprudencial. Sólo desde comienzos del siglo III, desaparecida la autonomía de la jurisprudencia, definitivamente sometida al control imperial y extendido el Derecho romano en todo el Imperio, la *consuetudo* se convierte en una fuente subsidiaria (*praeter legem*), pero Justiniano sólo habría admitido la costumbre *secundum legem*. Esta nueva posición muestra una vez más la inseguridad que persiste acerca del concepto de *consuetudo* en Derecho romano.

A. O.

GARCÍA CALLES, Luisa: *Doña Sancha, hermana del Emperador*, León-Barcelona 1972, 188 págs.

Esta monografía sobre la infanta Sancha, hermana de Alfonso VII, hace el número 7 la Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", publicada por el Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro"; también ha sido incluida dentro de los anejos del "Anuario de Estudios Medievales", con el número 2. Fue elaborada durante el curso 1960-1961 como tesina para la obtención del grado de Licenciatura de Filosofía y Letras, y a ese nivel merece ser calificada como una valiosa aportación al conocimiento de un personaje, que tan de cerca colaboró con el Emperador durante todo su reinado: 1117-1157.

Prologada por el profesor Emilio Sáez, que en su día dirigió la tesis de Licenciatura en la Universidad de Barcelona, éste nos indica alguna de las limitaciones bibliográficas y documentales de la obra, que a pesar de ellas constituye el primer trabajo serio y científico que se ha escrito sobre la infanta doña Sancha, logrando una imagen bastante completa de su biografiada, susceptible desde luego de mayores detalles y puntualizaciones.

La monografía se compone de tres capítulos de texto-estudio y un apéndice documental; en el primer capítulo se traza a grandes líneas el perfil biográfico de la infanta leonesa, desde su nacimiento entre 1091 y 1095 hasta su muerte el 28 de febrero de 1159, recogiendo de entre los diplomas las líneas generales de sus diversas ocupaciones tanto públicas en la vida del reino como del ámbito privado o personal; el resultado es un itinerario de los múltiples desplazamientos de la infanta bastante completo.

El segundo capítulo es un estudio especializado de las relaciones que doña Sancha mantuvo como fundadora, reformadora y bienhechora de numerosos monasterios, especialmente en tierras leonesas y asturianas, a saber: San Is-